



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



CENTINELAS DE LA PAZ Y LA ALEGRÍA DEL PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 072-2022

La Policía Nacional cumpliendo con su deber de salvaguardar la tranquilidad de las Familias nicaragüenses, atiende todas las situaciones que representen alerta o riesgos a la Seguridad de nuestro Pueblo.

Esta mañana se presentó en Redes Sociales la amenaza de un Estudiante de un Centro de Estudios, según informaciones de la Dirección del Colegio, deprimido por bajo rendimiento académico.

El Estudiante amenazaba con provocar desorden y perturbar con acciones personales violentas la normalidad en las aulas, incluyendo el riesgo de atentar contra la Vida de los Alumnos.

La Policía Nacional, el Ministerio de Educación, el Ministerio de la Familia, y la Dirección del Centro de Estudios, han estado atendiendo la situación, que según lo conocido y demostrado, es producto de una dolencia anímica personal de un joven, influenciado por publicaciones violentas de otros Países, que ha provocado comprensible temor entre los Estudiantes, sus padres y familiares.

A partir de este hecho lamentable, y tomando en cuenta que afortunadamente no ha habido otra consecuencia, las Instituciones de nuestro Gobierno, Policía Nacional, Ministerio de Educación, Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Familia, y Alcaldías, con instrucciones del Presidente de la República, están completando una Estrategia de Cuido Responsable de la Vida y de uso también responsable de las Redes Sociales en

todos los Centros de Estudios. Esta Estrategia será presentada a nuestro Pueblo en unos días.

Los Medios de Comunicación Globales y los ataques, tiroteos y masacres que se registran casi cotidianamente, sobre todo en Estados Unidos, con su consecuente reflejo en espacios noticiosos internacionales, deben convocarnos a todos a asumir con más fuerza, institucional y personalmente, las responsabilidades de Gobierno y Ciudadanas para unir esfuerzos en protección y seguridad, como corresponde a un Planeta agobiado por las dificultades y retos que se conocen.

La Policía Nacional, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de la Familia, las Alcaldías, y el Pueblo-Presidente, continuamos alertas, asegurando el cumplimiento de nuestra Constitución, de resguardar la Paz, la Tranquilidad y el Bien Común, que incluye el Derecho de todos a la serenidad espiritual y emocional, que merecemos.

Managua, martes 14 de junio de 2022.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO